

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

2021	2020
41,509,363	34,842,600

1. Los cuales se conforman de la siguiente manera:

- BANCOS/ TESORERÍA

Representa el importe que será utilizado para finiquitar los compromisos y obligaciones, derivados de la operación del instituto. Integrado de la siguiente manera:

BANCOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)		
Concepto	Total 2021	Total 2020
Total	26,702,381	19,696,628
HSBC México S.A. 8618	5,229,355	8,782,068
HSBC México S.A. 0335	0	2
HSBC México S.A. 0895	19,613,992	8,870,863
BBVA – Bancomer 1661	1,859,034	2,043,695

CUENTA PÚBLICA 2021

	2021	2020
• INVERSIONES TEMPORALES	14,806,982	15,145,972

Se realizan inversiones en papel gubernamental, por los ingresos propios obtenidos en la venta de desecho ferroso, penalizaciones y recuperación de siniestros.

Representa el monto excedente de efectivo invertido por el INEA, cuya recuperación y reinversión se efectúa mensualmente.

➤ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

2021	2020
13,842,706	17,565,481

2. Se registran en moneda nacional y representan derechos exigibles a favor del INEA como se muestra a continuación:

❖ CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Este saldo se origina por concepto del importe del presupuesto pendiente de ministrar, no pagado por TESOFE en esas fechas.

• ADEUDOS DE TESOFE

2021	2020
636,526	10,455,948

CUENTA PÚBLICA 2021

❖ DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

3. Este saldo se origina, por concepto de viáticos, gastos a comprobar y adeudos de las Delegaciones no comprobados en la fecha, y se integra de la siguiente manera:

**DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	13,206,180	7,109,533
Anticipo para Viáticos	26,565	37,736
Gastos a Comprobar	50,271	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	7,907,324	7,173,170
Responsabilidades	1,460	1,461
Tesorería (Cheque de Caja)	432,157	
Unidad Operativa en Ciudad de México	395,211	
Unidad Operativa en Estado de México	3,333,013	
Unidad Operativa en Michoacán	319,749	
Unidad Operativa en Nuevo León	495,627	
Unidad Operativa en Querétaro	205,252	
Otros	142,385	
Estimación para cuentas de Cobro Dudoso	(102,834)	(102,834)

1/Considera los deudores diversos por cobrar a corto plazo.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

4. No aplica

➤ ALMACENES

5. Representa el importe de material didáctico existente a esta fecha. La salida de material didáctico se registra con cargo al resultado contable del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2021

ALMACEN INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Ubicación	2021	2020
Total	40,118,553	173,261,377
Baja California	8,114,946	1,203,386
Ciudad de México	8,739,423	8,055,680
Estado de México	254,752	17,312,259
Michoacán	132,246	23,338,350
Nuevo León	1,869,527	1,790,788
Querétaro	9,390,115	5,048,509
Oficinas Centrales	11,617,544	116,512,405

1/ Considera el almacén de oficinas Centrales y Delegaciones.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

La disminución se debe a la distribución de material didáctico a los Institutos Estatales y Unidades de Operación.

6. Sin información que revelar ya que el instituto no cuenta con ningún tipo de fideicomiso

➤ INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

7. Al 31 de diciembre 2021 el Instituto mantiene una Inversión Fija en Acciones, cuyo objeto social es diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo con los programas y sistemas educativos, concordante y de importancia a los propósitos del Instituto.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Inversiones en Acciones	2021	2020
Total	4,746,542	4,746,542
Educal, S.A. de C.V.	4,741,542	4,741,542
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	5,000	5,000

1/ Considera las inversiones en acciones.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

8. Son los bienes con los que cuenta el Instituto para el desempeño de sus actividades, representando los bienes inmuebles y muebles propiedad del Instituto.

Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020, el activo fijo se integra como se muestra a continuación:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

(Pesos)

Concepto	Importe	Valor Re expresado	Valor Neto 2021	Valor Neto 2020
Total	114,421,333	105,209,345	219,630,678	219,630,678
Terrenos	6,503,824	14,963,238	21,467,062	21,467,062
Edificios No Habitacionales	107,917,509	90,246,107	198,163,616	198,163,616

1/ Considera el valor re expresado de cada uno de los bienes inmuebles del instituto.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Conciliación Contable-Física de los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre del 2021.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles Más Re Expresión	Conciliación
219,630,678	219,630,678	0

1/ Considera el valor re expresado de los bienes inmuebles del instituto.
FUENTE: Conciliación realizada entre los Departamentos de Contabilidad y Control Patrimonial del INEA.

CUENTA PÚBLICA 2021

BIENES MUEBLES INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Concepto	Importe	Valor Re expresado	Valor Neto 2021	Valor Neto 2020
Total	298,685,652	784,134,816	1,082,820,468	1,069,919,016
Mobiliario y Equipo de Administración	207,826,907	585,877,083	793,703,990	800,658,696
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	9,010,374	59,860,381	68,870,755	69,373,146
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	518,176	398,036	916,212	927,841
Equipo de Transporte	45,947,073	108,473,435	154,420,508	154,449,002
Equipo de Defensa y Seguridad	1,699	0	1,699	1,699
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	35,381,423	29,525,881	64,907,304	44,508,632

1/ Considera el valor re expresado de cada uno de los bienes muebles del instituto.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En el Estado de Situación Financiera los Bienes Muebles presentan un importe de 1,082,820,468 el cual considera la re-expresión y muestra el valor con la aplicación de la re-expresión, mientras que en la relación de Bienes Muebles considera valores históricos. Así como en el reporte de Bienes Muebles se considera el total de la columna de importe 298,685,652 y el total de los bienes en Comodato 633,661,995 obteniendo un total general de 932,347,647 reportado.

En cuanto al rubro de Maquinaria Otros Equipos y Herramientas hubo un incremento de 20,398,672, por donación de las Unidades Operativas e Institutos Estatales por parte del INEGI.

Mientras que, en los rubros de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo, Instrumental Médico y de laboratorio, así como del Equipo de Transporte, se realizaron bajas por un importe de 7,497,221.

Conciliación Contable-Física de los Bienes Muebles al 31 de diciembre del 2021.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles Más Re Expresión	Conciliación
1,082,820,468	1,082,820,468	0

1/ Considera el valor re expresado de los bienes muebles del Instituto.

FUENTE: Conciliación realizada entre los Departamentos de Contabilidad y Control Patrimonial del INEA.

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

(Pesos)

Concepto	Importe	Valor Re expresado	Valor Neto 2021	Valor Neto 2020
Total	-894,369,552	-863,170,736	-1,757,540,288	-1,741,944,733
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-29,968,011	-85,646,787	-115,614,798	-110,452,622
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	* -864,401,541	-777,523,949	-1,641,925,490	-1,631,492,111

1/ Considera la depreciación de los bienes re expresados.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

* En la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles está incluida la depreciación del activo en comodato.

9. Para los rubros de activos intangibles y diferidos se presentan los cuadros siguientes:

➤ ACTIVOS INTANGIBLES

Se integra como se muestra a continuación:

**ACTIVOS INTANGIBLES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**

(Pesos)

Activos Intangibles		2021	2020
Total		8,966,083	8,966,083
❖	Software	8,893,662	8,893,662
❖	Otros Activos Intangibles	72,421	72,421

1/ Considera las intangibles del Instituto
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ ACTIVOS DIFERIDOS

❖ OTROS ACTIVOS DIFERIDOS

Este saldo integra los depósitos en garantía como se muestra en la siguiente tabla.

DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(Pesos)

Activos Intangibles	2021	2020
Total	65,700	65,700
Comisión Federal de Electricidad	12,470	12,470
Bansefi	53,230	53,230

1/ Considera los depósitos en garantía del Instituto

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

➤ ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

10. El instituto no cuenta con estimaciones ya que no se poseen inventarios ni activos biológicos.

➤ OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

11. En este rubro se integra por los bienes entregados en Comodato, de acuerdo con los contratos celebrados con Unidades Operativas e Institutos.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	633,661,995	645,787,605
❖ Bienes en Comodato	633,661,995	645,787,605

1/ Considera los contratos de comodato.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CUENTA PÚBLICA 2021

PASIVO

➤ CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2021	2020
42,468,926	47,872,382.00

Se registra a su valor nominal en moneda nacional y corresponde a las operaciones devengadas, que amparan bienes y servicios recibidos y no pagados al cierre del periodo, con cargo al presupuesto del ejercicio en que se devengan.

❖ PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 la cuenta de proveedores se encuentra con un importe:

2021	2020
8,334,804	7,173,170

Concepto	2021
Total	8,334,804
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	7,383,519
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	567,378
Gott Und Glück, S.A. de C.V.	238,125
Sinteg en México, S.A. de C.V.	75,399
MultiProSeg, S.A. de C.V.	70,383

❖ RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se registran principalmente obligaciones a cargo del INEA generadas por las retenciones realizadas al personal del Instituto vía nómina, por los conceptos de ISSSTE, FOVISSSTE entre otros, así como las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, efectuadas al personal que laboró durante el periodo representado en el siguiente cuadro. El saldo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020, se integra como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2021

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	19,250,907	16,929,048
I.S.S.S.T. E	4,109,326	2,605,112
F.O.V.I.S.S.S.T.E.	1,035,358	718,732
CONTRIBUCIONES FEDERALES:		
Retenciones	12,656,138	11,308,669
Retenciones 10% sobre Honorarios	37,331	181,163
ISR Honorarios Asimilados	898,974	1,130,174
IVA	365,559	585,285
CONTRIBUCIONES LOCALES:		
3% sobre Remuneraciones	148,221	399,913

1/ Considera tanto contribuciones federales como locales.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

❖ OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Representan los adeudos del Instituto que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses observando su detalle en el cuadro siguiente.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	14,883,215	23,770,164
Seguros retenidos por pagar	39,808	27,134
Cuotas Sindicales	882,786	128,729
Importes de Ejercicios Anteriores	25,908	12,306
Laudos por Pagar	7,577	7,577
SAR	488,624	367,885
Tesorería de la Federación	444,335	12,108,280
Tesorería INEA		148,439
Pensión Alimenticia	896	9,343
FONAC	90,257	7,458
Aportaciones Ahorro Solidario	119,907	123,426

CUENTA PÚBLICA 2021

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Cuotas Ahorro Solidario	16,385	23,528
Seguro FOVI	7,344	7,352
FAR-SNTEA	1,345	
Gastos Médicos Mayores	740	6,212
Gastos a Comprobar	29,255	9,307
Unidad Operativa en Baja California	2,103,183	2,142,404
Unidad Operativa en Ciudad de México	5,991,104	5,574,662
Unidad Operativa en Estado de México	1,443,325	10,911
Unidad Operativa en Michoacán	1,145,441	1,602,147
Unidad Operativa en Nuevo León	1,236,849	726,664
Unidad Operativa en Querétaro	808,146	726,400

12. OBLIGACIONES LABORALES

El INEA es un Órgano Descentralizado de la Administración Pública Federal y por ende las relaciones laborales de sus trabajadores deberían regularse conforme lo establecido en el apartado B del artículo 123 Constitucional; el pleno de la Suprema Corte de Justicia, en la jurisprudencia 1/96, determinó que la inclusión de organismos descentralizados de carácter federal en el artículo 1º de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, es inconstitucional. En tal virtud, como en el Decreto que crea al INEA, se establece que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, supuesto condicionante para la aplicación de la jurisprudencia mencionada, debe considerarse que el órgano competente para conocer las demandas laborales promovidas en contra de dicho Instituto, es la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, pues las relaciones laborales con sus trabajadores son normadas por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

➤ APORTACIONES

❖ PATRIMONIO O CAPITAL SOCIAL

El Instituto registra su patrimonio a valor nominal en moneda nacional y corresponde a la inversión física realizada por el propio Instituto con las aportaciones recibidas del Gobierno Federal, así como donaciones concedidas a su favor, los efectos de la inflación en la información financiera, así como el resultado del ejercicio del presente periodo.

CUENTA PÚBLICA 2021

PATRIMONIO INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	245,352,874	384,967,967
• Aportaciones	771,146,160	797,683,470
• Donación de Capital	193,514,841	166,201,691
• Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	4,746,549	4,746,549
• Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,120,964,265)	(1,157,363,719)
• Resultado del Ejercicio	(165,348,916)	11,441,471
• Revalúo	562,258,505	562,258,505

1/ Considera las cuentas del patrimonio, así como el resultado del ejercicio.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Presupuesto del Gobierno Federal.

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión, se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación del INEA y como aportaciones al patrimonio, respectivamente.

Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como su Reglamento.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1. INGRESOS EN GESTIÓN

❖ TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Los ingresos del periodo por transferencias del Gobierno Federal, para el gasto corriente ascienden a:

CUENTA PÚBLICA 2021

INGRESOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Capítulo	2021	2020
Total	1,833,146,869	1,937,820,121
1000	629,370,395	617,277,786
2000	189,937,163	128,354,624
3000	351,565,398	287,181,372
4000	662,273,913	905,006,339

1/ Considera los ingresos del Instituto.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

2. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

❖ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

La cuenta de otros ingresos está integrada por:

OTROS INGRESOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	2,747,515	1,767,845
Recuperación de Siniestros	1,535,300	465,165
Intereses por Valores	590,113	8,374
Comisiones Bancarias Recuperadas	285,778	90,326
Penalizaciones	186,426	
Desecho Ferroso	149,898	1,203,980

1/ Considera los intereses por valores, así como otros ingresos del Instituto.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

3. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El importe de los gastos de operación se integra de los siguientes rubros:

CUENTA PÚBLICA 2021

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Capítulo	2021	2020
Total	1,171,877,991	1,040,355,233
Servicios Personales	629,333,868	624,023,100
Materiales y Suministros	189,871,173	128,354,624
Servicios Generales	352,672,950	287,977,509

1/ Considera los recursos federales.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

El importe de Subsidios transferidos a los Institutos Estatales y Delegaciones es de:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	662,273,913	905,006,339
❖ Subsidios y Subvenciones	662,273,913	905,006,339

1/ Considera los subsidios transferidos.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

4. OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

El importe de otros gastos y pérdidas extraordinarias se integra de los siguientes rubros:

CUENTA PÚBLICA 2021

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Capítulo	2021	2020
Total	-167,091,396	-17,215,077
❖ Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.	-33,948,572	52,159,615
❖ Disminución de Inventarios	-133,142,824	-69,374,692

1/ Considera las depreciaciones y la disminución de inventarios.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

El patrimonio contribuido es de 969,407,550 principalmente por donaciones de capital y actualizaciones.

El resultado contable ahorro o (desahorro) al 31 de diciembre 2021 es de (165,348,916).

El importe de la variación en el patrimonio acumulado al 31 de diciembre 2021 es por 245,352,874.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos, impuestos, cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales para enterar a la TESOFE.

El origen de los ingresos del ejercicio 2021 fue por un importe de -103,693,582, principalmente por transferencias, aplicando un gasto de operación por -104,673,252 obteniendo así flujos netos por actividades de operación de 7,516,085.

Los flujos netos de actividades de inversión por un importe de -132,311,465.

Los flujos netos de actividades de financiamiento por un importe de 131,462,143.

Por lo tanto, hubo un incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo por la cantidad de 6,666,763..

CUENTA PÚBLICA 2021

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Concepto	2021	2020
Total	41,509,363	34,842,600
Efectivo	0	0
Bancos / Tesorería	26,702,381	19,696,628
Inversiones Temporales	14,806,982	15,145,972

1/ Considera las inversiones temporales.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos, impuestos, cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales para enterar a la TESOFE.

FLUJO DEL EFECTIVO INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Concepto	2021	2020
Origen de los ingresos	-103,693,582	-333,713,442
Gasto de Operación	-111,209,667	-326,822,461
Flujos netos de Efectivo por actividades de operación	7,516,085	-6,890,981
Flujos netos de efectivo por actividades de Inversión	-132,311,465	18,311,390
Flujos netos de efectivo por actividades de Financiamiento	131,462,143	8,425,738
Incremento/Disminución neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6,666,763	19,846,147

1/ Considera los movimientos del flujo de efectivo.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,742,479	-5,773,610
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	33,948,572	52,159,615
Diferencia en Inventarios	133,142,824	-69,374,692
Amortización		
Incremento en las Provisiones		
Incremento en inversiones Producido por revaluación		
Ganancia/ pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incremento en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias	-165,348,916	11,441,467

1/ Considera la conciliación del flujo de efectivo.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Estado analítico de Ingresos Presupuestales y Estado del Ejercicio del Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
(Pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
Total	1,637,647,674	1,836,106,869	1,835,894,384
Subsidios y Transferencias	480,041,531	480,041,531	480,041,531
Servicios Personales	379,102,875	629,370,395	629,370,395
Otros	775,503,268	723,734,943	723,734,943
Inversión Física			
Total, Subsidios y transferencias Propios	951,338,417	905,006,339	905,006,339
Otros	3,000,000	3,000,000	2,747,515

1/ Considera los ingresos presupuestales.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
Total	1,637,647,674	1,836,106,869	1,834,151,905
Servicios Personales	379,102,875	629,370,395	629,333,868
Materiales y suministros	192,328,327	189,897,163	189,871,173
Servicios generales	400,279,580	354,565,398	352,672,951
Transferencias	665,936,892	662,273,913	662,273,913
Inversión física			

1/ Considera el presupuesto.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (Pesos)

Concepto	2021
INGRESOS CONTABLES	1,835,894,384
Ingresos presupuestales:	1,833,146,869
Más	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,747,515
Recuperación de Siniestros	1,535,300
Ingresos por Valores	590,113
Penalizaciones	186,426
Venta de Desecho Ferroso	149,898
Comisiones Bancarias Recuperadas	285,778

1/ Considera los ingresos.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS**
(Pesos)

Concepto	2021
EGRESOS CONTABLES	2,001,243,300
Egresos Presupuestales	1,834,151,905
Menos:	
Más:	
Depreciaciones	33,948,572
Diferencia en Inventarios	133,142,824

1/ Considera los egresos.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

1. CONTINGENCIAS LABORALES

Se relacionan con los procesos jurídico-laborales que actualmente enfrenta el Instituto, integrados por demandas de carácter laboral cuyo costo o posible quebranto aún se desconoce y es difícil de cuantificar, solo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, dada la especial naturaleza del Derecho Laboral, puesto que están supeditadas a la sentencia o laudo definitivo, que al efecto dicten las autoridades de la materia. El monto estimado de esta contingencia, considerando una proyección al 31 de diciembre del 2021, asciende a 168,383,297 de pesos aproximadamente, en caso de que la resolución judicial resulte desfavorable se afectaran los resultados del ejercicio en que se definan.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

“Sin información que revelar.”

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, agrupado en el Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública con personalidad jurídica y patrimonio propio, en términos del artículo 1 del “Decreto por el cual se reforma el diverso por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981”, publicado en el referido órgano informativo el 23 de agosto de 2012.

➤ OBJETIVO Y FACULTADES

El objetivo primordial del Instituto es el de promover, organizar e impartir educación básica para adultos, para lo cual cuenta con las siguientes facultades:

- ❖ Promover y proporcionar servicios de alfabetización, de educación primaria y secundaria para adultos;
- ❖ Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos;
- ❖ Participar en la formación del personal que requiera para la prestación de los servicios de educación para adultos;
- ❖ Coadyuvar a la educación comunitaria para los adultos;
- ❖ Acreditar los estudios que se realicen en el Instituto, conforme a los programas aprobados;
- ❖ Apoyar, cuando lo requieran, a dependencias, organismos, asociaciones y empresas, en tareas afines que se desarrollen.

2. PANORAMA ECONOMICO FINANCIERO

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos opera mediante un presupuesto autorizado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el cual es ejercido a través de Cuentas por Liquidar Certificadas para lograr sus metas.

El Organismo está sujeto a la normatividad que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, para cumplir con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los recursos que obtiene el Organismo provienen de ingresos por transferencias del Gobierno Federal para sufragar gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado para cada ejercicio fiscal.

Al INEA le son aplicables las siguientes normas y disposiciones gubernamentales, bajo las cuales opera como organismo de la Administración Pública Federal, y son el fundamento para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal:

- El registro contable de las operaciones presupuestales del Instituto se realiza en cuentas de orden, de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como de las normas, manuales e instructivos emitidos por las autoridades administrativas y normativas del Sector Público.

- Se tiene implementado un sistema de control presupuestal que incluye el presupuesto asignado por partida, así como los compromisos y el ejercicio del mismo.
- El presupuesto autorizado, así como sus ampliaciones y reducciones, se afectan a nivel partida y programa presupuestario, así como conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.
- Las afectaciones presupuestales se efectúan entre las claves presupuestales autorizadas por la SHCP.
- La información de la Cuenta Pública 2021, se obtiene de los registros y controles institucionales, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2021, conciliándose con la información de la contabilidad financiera.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) FECHA DE CREACIÓN DEL INSTITUTO.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se creó mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1981, dando cumplimiento a impulsar los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formando parte del Sector Coordinado por la Secretaría de Educación Pública, iniciando sus operaciones en septiembre de 1981, el 23 de agosto del 2012, se publicó el decreto que reforma el decreto de creación.

- b) El 18 de octubre del 2019 cambios en la estructura organizacional básica y el 5 de enero del 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación al estatuto orgánico del Instituto, de acuerdo con la aprobación por unanimidad en la tercera sesión ordinaria de 2015 de la junta de Gobierno celebrada el 31 de agosto de 2015.

A través del programa de modernización de la Administración Pública 1995-2000, se impulsó la descentralización de funciones y recursos de la Federación hacia los Gobiernos Estatales y Municipales.

Se han celebrado 26 convenios de coordinación con los Gobiernos Estatales, con el objeto de establecer bases, compromisos y responsabilidades de las partes, para la descentralización, organización y operación de los servicios de educación para adultos, a través de la reasignación de recursos presupuestarios federales y transferencia al organismo público descentralizado que ex profesamente constituya el Estado, de los recursos humanos, materiales y financieros.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

- a) Objeto social el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, tiene por objeto promover, y realizar acciones para organizar e impartir la educación para adultos, a través de la prestación de los servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, la formación para el trabajo y los demás que determinen las disposiciones jurídicas y los programas aplicables, apoyándose en la participación y la solidaridad social.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para el cumplimiento de su objeto tiene, entre otras, las facultades, promover, impartir y coordinar los servicios educativos para adultos de alfabetización, de educación primaria y secundaria, coadyuvar con el

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, mediante sistemas y estructuras curriculares flexibles de inscripción, acreditación, certificación, equivalencia y revalidación de estudios y de competencia laboral, procurando lograr la mayor vinculación entre el sector productivo y laboral del país, mediante el uso eficiente de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, para la difusión, impartición y gestión de los servicios de educación de los adultos

Coordinarse con los Institutos Estatales de Educación para Adultos e instruir a las Delegaciones del propio Instituto la implantación de políticas que incrementen el número de espacios educativos de personas y especialistas en educación para los adultos; fomentando el diseño de nuevas estrategias educativas, mediante apoyos para el desarrollo de las actividades con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras relacionadas con la educación de los adultos, diseñando y promoviendo, los planes y programas de estudio y sus actualizaciones así como estrategias educativas específicas para elevar la calidad y eficiencia acordes con la cultura y los avances científicos y tecnológicos en materia de enseñanza-aprendizaje, evaluando permanentemente la pertinencia, calidad, eficiencia y el impacto de sus programas y modelos educativos.

Los Estados de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, operan como Unidades de Operación.

c) CONSIDERACIONES FISCALES

El INEA tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta no siendo causante de este impuesto por considerarse una persona moral no contribuyente, consecuentemente no es sujeto de la aplicación de las disposiciones establecidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), siendo únicamente retenedor del ISR por el personal dependiente que labora en el Instituto y los servicios independientes de personas físicas.

El INEA no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en virtud de lo señalado en el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo cual únicamente efectúa la retención del impuesto por la prestación de servicios independientes de personas físicas, y servicios de autotransporte terrestre de conformidad con lo establecido en el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El INEA es sujeto al pago del Impuesto Sobre Nóminas, así como también, al pago de derechos por el suministro de agua que provee la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 156 y 172 respectivamente de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal.

d) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Con fecha 18 de octubre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el cambio en el Estatuto Orgánico del INEA, el cual cuenta con:

- ❖ Junta de Gobierno
- ❖ Dirección General
- ❖ Unidades Administrativas:
 - -Dirección Académica

- -Dirección de Prospectiva Acreditación y Evaluación
- -Dirección de Concentración y Alianzas Estratégicas
- -Dirección de Operación
- -Dirección de Asuntos Jurídicos
- -Unidad de Administración y Finanzas
- -Órgano Interno de Control

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, adjuntos fueron preparados con apego a la regulación establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Con objeto de que los estados financieros básicos cumplan con la función de informar sobre la situación financiera del INEA, los lineamientos contables establecidos por el Gobierno Federal requieren de la preparación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Actividades, del Estado de Variaciones en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo.

Los estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico, en virtud de que el INEA está comprendido dentro del Sector Paraestatal y, en consecuencia, la contabilización de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros se efectúan y formulan de conformidad con las reglas contables establecidas por el Gobierno Federal de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Hasta el año 2007 se realizó la actualización de los activos fijos y de la depreciación acumulada, tal como lo establece la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental del Sector Público, para el reconocimiento de los Efectos de la Inflación NEIFGSP-04 apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, atendiendo a lo señalado en el numeral 23 de la citada Norma, el INEA a partir del ejercicio 2008 llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en sus estados financieros, por encontrarse en un entorno no inflacionario.

El caso de que exista un entorno económico inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 26% el Instituto, realizara la conexión a la actualización de conformidad con lo establecido en la citada Norma.

Los Estados Financieros incluyen las operaciones de Oficinas Centrales y las Delegaciones.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

"Sin información que revelar."

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La Variación dentro del activo corresponde a las diferentes actividades que realiza el instituto, como los pagos realizados por medio del banco, la entrega del material didáctico disminuido del almacén, el revaluó realizado a los bienes inmuebles propiedad del instituto, las bajas de bienes muebles para su enajenación y los contratos de comodato celebrados durante en ejercicio.

➤ ACTIVO FIJO

En este rubro se registran los bienes que fueron adquiridos con el presupuesto autorizado para gastos de inversión y su clasificación obedece a lo que establece el Clasificador por Objeto del Gasto, siendo registrados a su costo de adquisición o instalación (incluyendo el Impuesto al Valor Agregado) al 31 de diciembre del 2021 se incluyen los efectos de actualización al 31 de diciembre de 2007, la cual fue calculada utilizando factores derivados de Índices Nacionales de Precios al Consumidor, conforme lo requiere la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, NEIFGSP 004, "Re expresión".

Los edificios e instalaciones son utilizados en la Administración Pública Federal, registrando como parte del costo, todos los gastos de adjudicación e indemnización por daños de los mismos. Dichos edificios e instalaciones son clasificados como: Edificios no habitables, asignados para el desempeño de las funciones del INEA. Los inmuebles que pertenecen al Gobierno Federal son controlados y asignados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)

La depreciación del activo fijo se realiza mediante el método de línea recta y se calcula, a partir del año siguiente al de su adquisición, mediante las siguientes tasas:

❖ Edificio	5%
❖ Mobiliario y Equipo de Administración	
• Mobiliario y Equipo	10%
• Equipo de Computo	25%
❖ Equipo de Transporte	12.5%
❖ Maquinaria otros Equipos y Herramientas	10%
❖ Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
❖ Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10%

9. FIDEICOMISOS MANDATOS ANÁLOGOS

"Sin información que revelar."

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

“Sin información que revelar.”

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Solo se muestra el rubro de otros pasivos ya que solo se maneja la deuda de otros pasivos correspondientes a proveedores, retenciones y contribuciones y otro tipo de pasivo.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

“Sin información que revelar.”

13. PROCESO DE MEJORA

➤ CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA CONTABLE

El Sistema Contable del Instituto, está desarrollado en un lenguaje informático denominado Progress, con el nombre de Sistema Integral de Administración (SIA), que está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de los principios técnicos comunes destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar, e interpretar las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados en su actividad económica y expresado en términos monetarios, reflejan la situación económica financiera y patrimonial de la entidad. El sistema registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión, así como de los flujos económicos, generando reportes contables, estados de cuenta, auxiliares, balance estados financieros, confiables, relevantes, oportunos, comprensibles y comparables en términos monetarios. Lo anterior facilita el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general contribuye a medir la eficacia, económica, eficiencia del gasto, ingresos, incluyendo las obligaciones contingentes. La información presupuestaria y contable que emanan de los registros sirven como base a la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual, de conformidad con la disposición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requerimientos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo. Debido a que carece principalmente de un sistema o las herramientas necesarias para dar cumplimiento de manera integral a lo que se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

La situación mencionada en el párrafo anterior no tiene un efecto en la presentación de los estados financieros.

Para atender el incumplimiento parcial antes comentado, el Instituto implementó una herramienta informática la cual se apega al artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, dicha herramienta se denomina SIG@IF (Sistema Gubernamental Armonizado de Información Financiera).

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

“Sin información que revelar.”

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

“Sin información que revelar.”

16. PARTES RELACIONADAS

“Sin información que revelar.”

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PEDRO EDUARDO ORTEGA VÁZQUEZ

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS

ARMANDO RAZO GÓMEZ

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD